

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

MUNICIPALIDAD DE
LITUECHE

CERTIFICADO N°		DE FECHA
1	11	14-02-2014
2		

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

PAULO ALEJANDRO LEON MORALES

RUT: 14.338.221-4

REPRESENTANTE LEGAL:

RUT:

CERTIFICADO DE NUMERO

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		ROL DE AVALUOS
3	PJE.EL BOSQUE	102-04
	LOTE	MANZANA
4	Lote 1 D	SITIO
	LOCALIDAD	
5	LITUECHE	LE HA SIDO ASIGNADO EL N°
		147

CONDICIONES TÉCNICO URBANÍSTICAS

6	CONTENIDAS EN (DECRETOS O RES. APROBATORIA CON FECHAS)	
	PLANO REGULADOR	
7	ÁREA, ZONA O SECTOR EN QUE SE EMPLAZA	
	ZE-3	

LÍNEAS OFICIALES

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDÍN DE
8	PASAJE E BOSQUE	5 MTS.
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9	5 METROS DEL EJE DE LA CALZADA	
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10	NO	NO
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11	DE SERVICIO	
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☐ PAVIMENTACIÓN ☐ ALCANTARILLADO	BERMAS VEREDAS
	☐ AGUA POTABLE ☐ ELECTRICIDAD	

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDÍN DE
8		
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☐ PAVIMENTACIÓN ☐ ALCANTARILLADO ☐ OTROS (especificar)	
	☐ AGUA POTABLE ☐ ELECTRICIDAD	

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDÍN DE	
8			
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A			
9			
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO	
10			
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES	
11			
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS			
12 ☐ PAVIMENTACIÓN ☐ ALCANTARILLADO ☐ OTROS (especificar)			
☐ AGUA POTABLE ☐ ELECTRICIDAD			

USOS DE SUELO PERMITIDOS Y SUS CONDICIONES

CONDICIONES		USOS DE SUELO PERMITIDOS Y RESTRINGIDOS			
		USO 1	USO 2	USO 3	USO 4
		VIVENDA/EQUIPAMIENTO	PERMITIDOS	PROHIBIDOS	
13	SISTEMAS DE AGRUPAMIENTO	PAREADO AISLADO	VIVIENDAS ESPACIOS PUBLICOS	DISCOTECAS, BOITES, BODEGAS EXTERIORES, COMERCIO EXPENDIDOR DE COMBUSTIBLES, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y QUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR, TALES COMO GRANDES DEPÓSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES. VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A GRANEL.	
14	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.6	AREAS VERDES EQUIPAMIENTOS		
15	PORCENTAJE DE OCUPACION DE SUELO	40%			
16	ALTURA EDIFICACION Nº DE PISOS	7 MTS. MAXIMO 2			
17	ADOSAMIENTOS				
18	DISTANCIAMIENTO	1er P			
2do P					
3º y sgtes					
19	RASANTES NIVEL DE APLICACIÓN				
20	SUPERF. PREDIAL MIN. FRENTE PREDIAL MIN.	300 M2			
21	DENSIDAD MAXIMA DENSIDAD MAXIMA	100 Hab/Ha			
22	ALTURA CIERROS % TRANSPARENCIA				
23	ESTACIONAMIENTOS				
24	OTRAS DISPOSICIONES	TODO PROYECTO DE ARQUITECTURA DEBE PRESENTAR: * CERTIFICADO FACTIBILIDAD ELECTRICA * CERTIFICAD FACTIBILIDAD AGUA POTABLE * CERTIFICADO FACTIBILIDAD CONEXIÓN ALCANTARILLADO * APLICAR OGUC			
OBSERVACION: SE ESTABLECE QUE EN LA ZONA Z-E3 SE PERMITE LA INSTALACION DE TALLERES MECANICOS DE MENOR ENVERGADURA, COMO POR EJEMPLO SERVITECAS.					

25	PAGO DERECHOS	
----	---------------	--


 MARCELO SCHONFFELDT SOTO
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES